

Curso

Cómo afrontar el Trabajo de Fin de Grado

Congruencia, corrección idiomática y
adecuación en el TFG
(Jueves, 10 de noviembre de 2016)

Profa. Elvira Manero Richard

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

2016

2017

2018

Nota previa

El contenido fundamental de este documento, modificado parcialmente en esta versión, fue presentado el día 10 de noviembre de 2016 en el seminario *Cómo afrontar el Trabajo de Fin de Grado*, organizado por el Decanato de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia y coordinado por el profesor David Prieto García-Seco.

estructura

1. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS Y DISCURSIVAS DEL TFG

Congruencia

Corrección idiomática

Adecuación

Bibliografía útil

2. ALGUNOS RASGOS DEL TEXTO ACADÉMICO (TFG) y BIBLIOGRAFÍA

1. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS Y DISCURSIVAS DEL TFG

Algunos contenidos y la estructura de esta presentación en este punto, así como alguno de los ejemplos, se han tomado del siguiente trabajo:

González Ruiz, Ramón y Concepción Martínez Pasamar (2002): «La competencia lingüística», en M.ª V. Romero Gualda (coord.), *Lengua española y comunicación*, Barcelona: Ariel, 51-94.

También se ha seguido estos trabajos:

- González Ruiz, Ramón (2002): «La competencia textual», en M.ª V. Romero Gualda (coord.), *Lengua española y comunicación*, Barcelona: Ariel, 95-153.
- Llamas Saíz, Carmen, Concepción Martínez Pasamar y Cristina Sánchez Tabernero (2012): *La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo*, Cizur Menor: Thomson Reuters / Aranzadi, cap. 2.
- La mayoría de ejemplos que se ofrecen a continuación pertenecen a textos académicos de alumnos universitarios.

OBJETIVOS

- Conocer/recordar las características lingüísticas y discursivas que ha de poseer un trabajo académico.
- Conocer/recordar los saberes lingüísticos que se han de poseer para que un trabajo académico presente esas características.
- Conocer los errores más comunes en trabajos académicos universitarios con el fin de poder evitarlos.
- Recordar que un trabajo ha de ser conforme no solo a la gramática y el léxico del español, sino también a las normas generales del hablar y a los criterios de adecuación de dicho tipo de texto.

(cfr. González Ruiz y Martínez Pasamar 2002)

Competencia lingüística/competencia comunicativa

IMPORTANTE

Vuestro trabajo escrito y vuestra exposición oral han de reflejar que sois competentes para comunicaros con éxito, esto es, que domináis la creación de textos académicos formales –tanto escritos como orales– congruentes, correctos y adecuados en español.

ESTRUCTURA

Tres niveles del «saber lingüístico»

Tres niveles de corrección, Eugenio Coseriu

Entre otros lugares, en *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*, Madrid: Gredos, 1992; o *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, Madrid: Arco Libros, 2007.

<i>Niveles del lenguaje</i>	<i>Saber lingüístico</i>	<i>Criterio de corrección</i>
Universal	Competencia lingüística general/saber elocutivo	Congruencia
Histórico	Saber idiomático	Corrección idiomática
Individual	Saber expresivo	Adecuación

La congruencia en el TFG

Cómo debe ser el TFG

Un texto acorde con nuestro conocimiento del mundo y los principios generales del pensar humano, no repetitivo, claro

Además, todo TFG debe presentar **unidad** (de sentido):

- integración de sus partes discursivas en el conjunto
 - organización del contenido
- ordenación jerárquica (digresiones marcadas)
 - sin saltos en la progresión temática
 - sin contradicciones internas

(cfr. González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 57-64; González Ruiz 2002: 108-110; Vilarnovo 1991: 129-138; Coseriu 1981: 13-14, cfr. diapositiva 10)

Cómo no debe ser el TFG

Un texto que infringe alguna de las normas universales del *buen hablar* («ilógico», «incongruente», «absurdo», «insensato», «contradictorio», «oscuro», etc.)

- Textos que dicen lo imposible, lo obvio, lo incongruente
- Textos oscuros
- Textos innecesariamente repetitivos
- Textos con problemas de unidad:
 - textos deslavazados
 - sin jerarquización en la presentación del contenido
 - con saltos lógicos entre las secuencias
 - con falta de equilibrio entre las partes
 - con contradicciones internas

(cfr. González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 57-64; González Ruiz 2002: 108-110; Vilarnovo 1991: 129-138; Coseriu 1981: 13-14, cfr. diapositiva 10)

Principios básicos de la congruencia

Algunos formulados por Eugenio Coseriu. Entre otros lugares, en Coseriu (1981): «La socio y la etnolingüística: sus fundamentos y tareas», *Anuario de Letras* 19, 5-30, en concreto pág. 14

Otros añadidos por Antonio Vilarnovo (1991): «Teorías explicativas de la coherencia textual», *Revista Española de Lingüística* 21/1, 125-144, en particular págs. 129-134

Tratados también por González Ruiz y Martínez Pasamar (2002), cfr. diapositiva 4

**Ejemplos de textos que atentan
contra algunos de estos principios**

– *Principio de no-repetición (no-redundancia)*

(González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 60-62; Vilarnovo 1991: 131)

- *Es un texto muy irónico.* El autor dice las cosas, pero *de una manera irónica*, captando así la atención del lector. Por ejemplo: línea 5 «fiel a su proyecto de servicio social», quiere decir que T.V.E. no está aportando ningún servicio social.

Línea 31-32 «A este paso la Lotería del Niño va a tener que cambiar de nombre». Utiliza el humor para captar la atención que es una característica *de la ironía*.

Utiliza también muchos adjetivos valorativos, que también son otra característica de la ironía. Con estos adjetivos valorativos el autor utiliza la *ironía*, ya que dicen una cosa pero expresan otra. Te puedes equivocar entonces en cómo tomarte lo que se dice ahí, porque cuando el autor dice «emblemático», a lo peor quiere sobreentender lo contrario, siendo la mayoría de estos tipos de *textos irónicos*, pues, difíciles de recibir.

- También se aprecia que su idea principal *no la expresa con claridad*, pues da muchos rodeos para decir una sola cosa. *No se expresa bien y de forma clara.* Podría usar más palabras adecuadas, sinónimos pertenecientes a un léxico bueno, aceptable. Por esto, *el principio de claridad es ausente.*

– *Principio de claridad*

(González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 63-64; Vilarnovo 1991: 131)

- Salinas defiende el teatro frente al cine (que en aquella época era muy arcaico) (1967) [*¿quién era arcaico?*].
- Por último, existe una claridad hacia el objetivo del texto, el de estar en contra del comunicado de ETA y de la organización terrorista en sí. Todo este objetivo nos lleva a fallos de coherencia interna, pinceladas de coherencia externa y cohesión, los cuales vamos a analizar en orden a continuación [*expresión confusa del contenido*].
- Es un registro *informal o coloquial* [*redundancia*], en el que debido a la proximidad de los interlocutores el texto sea así: repeticiones, reelaboraciones, impropiedad léxica, *disgresiones*, espontaneidad en la redacción, sufijos o palabras apreciativas... [*causa principal de la oscuridad: la incorrección sintáctica, a la que en este texto se unen la redundancia y un fallo en la formación de palabras*].
- Creo que el autor ha acertado plenamente en que el nivel diafásico del texto es totalmente coloquial o informalizada. utiliza expresiones propias de un ambiente urbana y callejera y no oficial. Relaja su fijación por escribir bien y lanza todas sus fuerzas a expresar sus sentimientos y reacciones a través de la palabra, como demuestra el uso de mayúsculas para ensalzar lo que dice, de diminutivos o ensalzamientos [*la expresión confusa del contenido y numerosas incorrecciones idiomáticas oscurecen el texto*].

– Principio de la coherencia

Texto con falta de unidad: no ordenación por subtemas, no jerarquización, ausencia de progresión temática, mal uso del párrafo. Además, violación de otro principio, el de no-repetición (González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 62-63; González Ruiz 2002: 108-110; Vilarnovo 1991: 131, 135-138)

VENTAJAS DE ESCRIBIR BIEN

Las ventajas que tiene escribir bien son muchas. **Para una persona que escribe bien le será mas facil redactar y poder expresar con corrección sus pensamientos. Un texto bien escrito será más ameno y más entendible, al contrario si lees un texto mal escrito y sin coherencia, te aburriras y no lo entenderas. La escritura es un medio de comunicación que requiere un trabajo y una elaboración, ya que debes escribir bien para que el receptor del texto que as escrito, entienda bien el mensaje que quieres trasmitir y le llame la atención. Escribir bien te abrirá muchas puertas, ya que a la hora de hacer una reclamación, presentación, discurso...tu manera de redactar dicho documento, hará que te tomen en serio o no. La manera de escribir de cada persona dice mucho de ella, y si escribe de una manera correcta y clara el entendimiento será mayor. Para escribir bien lo primero que tienes que hacer es ordenar tus ideas y luego si sabes correctamente lo que quieres expresar te será mas facil intentar escribir bien. Yo creo que escribir bien es una actividad compleja y que depende mucho de los años de enseñanza. Leer es la herramienta más útil para saber escribir bien.**

Salto lógico (Vilarnovo 1991: 137)

La belleza es uno de los bienes mas preciados en nuestra sociedad actual. La importancia de la imagen se ha convertido en un asunto prioritario. La política es un buen ejemplo, donde la puesta en escena es fundamental. Así se demostró en el primer debate televisado entre Nixon y Kennedy. El primer candidato tenía un aspecto de dejadez y derrotismo, por otro lado Kennedy tenía mas porte y compostura. Esta fue una de las causas fundamentales que otorgó la victoria a Kennedy sobre Nixon.

[salto]

En primer lugar, actualmente los concursos de belleza suponen un modo de evaluar tanto el físico como la compostura. Sin embargo a pesar de la relatividad de la belleza, la sociedad ha impuesto unos canones que reflejan la belleza según sus valores.

Contradicción interna (*principio de no-contradicción en relación con el principio de coherencia, cfr. Vilarnovo 1991: 130, 134, 137*)

La belleza es uno de los bienes más preciados en nuestra sociedad actual. La importancia de la imagen se ha convertido en un asunto prioritario. La política es un buen ejemplo, donde la puesta en escena es fundamental. Así se demostró en el primer debate televisado entre Nixon y Kennedy. El primer candidato tenía un aspecto de dejadez y derrotismo, por otro lado Kennedy tenía más porte y compostura. Esta fue una de las causas fundamentales que otorgó la victoria a Kennedy sobre Nixon.

En primer lugar, actualmente los concursos de belleza suponen un modo de evaluar tanto el físico como la compostura. Sin embargo a pesar de la relatividad de la belleza, la sociedad ha impuesto unos cánones que reflejan la belleza según sus valores.

Estos cánones de belleza marcados se personifican en los siguientes rasgos. Las mujeres deben ser delgadas y esbeltas y de piel morena mientras que los hombres deben demostrar ser masculinos y de gran altura. Sin embargo no siempre fue así, en la antigüedad las mujeres debían ser gordas y blancas, gordas, para demostrar su opulencia y blancas para demostrar que no trabajaban. Como podemos observar estos cánones se basan en la relatividad y cambian con el tiempo pero tienen efectos nocivos sobre las personas con excesiva preocupación en la imagen.

Por otra parte, **las consecuencias de estos concursos** que establecen cánones a veces irreales son las siguientes. **La anorexia** debido a que algunos adolescentes quieren conseguir el peso adecuado como los modelos de pasarelas. También se producen **depresiones** a causa de los complejos debido a una estereotipación de la mujer en los medios y en las pasarelas. Además los concursos **no fomentan otros valores que no sean puramente estéticos.**

En conclusión los concursos de belleza no son negativos. Sin embargo deben fomentar o ayudar a no crear una dictadura estética y un canon rígido. Estos concursos deben evaluar la belleza de un modo más profundo que a las simples mediciones reduciendo al hombre a un simple objeto.

La corrección idiomática en el TFG

Cómo debe ser el TFG

Un texto ajustado a las **normas del español** en cualquiera de sus niveles: fónico, gráfico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y textual.

Cómo no debe ser el TFG

Un texto con desviaciones en alguno de estos niveles.

(cfr. González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 64-66; Llamas *et al.* 2012: 24-54)

– Nivel gráfico:

Ortografía (letras, tildes, puntuación, etc.) (cfr. Llamas *et al.* 2012: 27-34, 47-54)

La competencia lingüística que esta formada por el conjunto de conocimientos y estrategias lingüísticas que hace posible al hablante producir y comprender los enunciados atañe al conocimiento de los diferentes niveles que se dan dentro de las reglas de una lengua tales como el nivel textual; nivel léxico, el morfosintáctico, gráfico y fónico cabe mencionar que dentro de esta competencia hablamos de las reglas textuales que tañen a la competencia textual cuyo criterio de corrección se valorará como suficiente si no se dá ninguna incorrección dentro de la estructura del texto, por lo que podemos mencionar que atañe a la competencia lingüística el domino de la propiedad estructural de la coherencia, es decir la cohesión también cabe asociar la comp. lingüística al nivel histórico; integrado por el saber idiomático...

Ortotipografía

Párrafo ordinario

Líneas justificadas a ambos lados, con sangría en la primera línea. Sin espacio entre párrafos

La gente viene con redes para pescar en el río y los vigilantes se lo impiden; vienen en coches destartados para coger las naranjas arrojadas, pero han sido rociadas con que-ro-seno. Y se quedan inmóviles y ven las patatas pasar flotando, escuchan chillar a los cerdos cuando los meten en una zanja y los cubren con cal viva, miran las montañas de naranjas escurrirse hasta rezumar podredumbre; y en los ojos de la gente se refleja el fracaso; y en los ojos de los hambrientos hay una ira creciente. En las almas de las personas las uvas de la ira se están llenando y se vuelven pesadas, cogiendo peso, listas para la vendimia.

John Steinbeck, *Las uvas de la ira*

– **Nivel morfológico:** errores relativos a diversas unidades morfológicas

- En territorios plurilingües, el español sirve como medio de comunicación. Presenta un grado de *comunicacionalidad* [comunicatividad] alto.
- La lengua española posee prestigio, que le ha sido otorgado por su homogeneidad y unidad, teniendo en cuenta su *dispersidad* [dispersión] geográfica.
- Es un registro informal o coloquial, en el que debido a la proximidad de los interlocutores el texto sea así: repeticiones, reelaboraciones, impropiedad léxica, *disgresiones* [digresiones], espontaneidad en la redacción, sufijos o palabras apreciativas...

– **Nivel sintáctico:** discordancias, anacolutos, errores en el régimen verbal, etc.

- *Para M. Seco propone [anacoluto], por una parte, que debería haber un departamento que revisaran [error de concordancia] los textos [...]* (González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 81)
- En primer lugar, *decir que [infinitivo independiente: hay que decir que]* el texto objeto de comentario responde a todos los rasgos propios del autor.
- Esto *conlleva a [error en el régimen: sin preposición]* conocer su vocabulario, sus costumbres.

– **Nivel léxico:** frecuentemente impropiedades

- El texto *adolece* [carece] de conectores, así que falta conexión entre las diferentes ideas.
- Rafael envió *sendas* [dos] cartas al programa.
- Comete constantemente errores *fragantes* [flagrantes].
- Las medidas adoptadas por la Academia *surgieron efecto* [surtieron efecto] rápidamente.

– **Nivel textual:** errores en la correlación de tiempos, en la referencia de determinantes o pronombres, en el **empleo de marcadores discursivos**, etc.

- En primer lugar, hay que ver las procesiones que se dan en Semana Santa, en concreto, la del Jueves Santo por la noche y la del Viernes Santo por la mañana. *En realidad*, estas dos procesiones son las más bonitas y las más conocidas en Murcia.
- En primer lugar, actualmente los concursos de belleza suponen un modo de evaluar tanto el físico como la compostura. *Sin embargo*, a pesar de la relatividad de la belleza, la sociedad ha impuesto unos cánones que reflejan la belleza según sus valores.

La adecuación en el TFG

Cómo debe ser el TFG

Un texto adecuadamente PLANIFICADO Y REVISADO, y que presente los siguientes rasgos:

Estilo: unidad de estilo; registro formal; lenguaje científico; riqueza y precisión léxicas; sintaxis compleja y elaborada; naturalidad, sencillez y elegancia en la expresión.

Contenido: rigor en la expresión de las ideas y en el uso de la terminología; profundidad, precisión y elaboración del contenido; adecuada evaluación del conocimiento compartido; contenido que refleje capacidad explicativa, analítica, de conceptualización y síntesis; contenido vinculado a un marco metodológico.

Extensión suficiente.

Cómo no debe ser el TFG

Un texto con fallos relativos a los rasgos anteriormente citados, esto es, INADECUADO al contexto y a las características lingüísticas y discursivas del tipo textual *trabajo* y, en particular, del TFG.

Inadecuaciones

1) Contenido

– **Inadecuada evaluación del conocimiento compartido** (es preferible la explicitud en el contenido y no la presunción de conocimientos en el tribunal del TFG, cfr. Llamas *et al.* 2012: 57)

– Presentación del contenido como un **esquema sin desarrollar** (salvo que el TFG demande este tipo de presentación en algún apartado):

Características discursivas.

Dentro de la expresividad:

-Uso de exclamaciones. Hola, hermosos! (Oralidad expresada en escrito) Imitación intencionada de la entonación enfática y expresiva. Uso de mayúsculas (TODO)

-Uso de onomatopeyas (Snif, Psss)

-Calco de inglés intencionado: «Mi cabecita parece que quiere empezar a doler».

-Ironía «Léase, abrir la ventana»

-Exceso de exclamaciones o interrogaciones: intensificar la emoción. «125 pst ????»

-Comparaciones que intensifican: «...tipo camisa de Pepe de invierno»

-Léxico que transmite intensidad: «lista-genio», «blanco-celestial»

-Carácter de texto-dialoguicidad, muy presentes el «tú» y el «yo» [...]

Comentario de un alumno universitario sobre un texto recogido en Martínez Pasamar, Concepción (2002): «Introducción: el español», en M.^ª V. Romero Gualda (coord.), *Lengua española y comunicación*, Barcelona: Ariel, 47.

– Contenido menos elaborado de lo que exige un texto académico

Hoy en día, la objetividad es uno de los valores que se busca en los medios de comunicación. Según Blasco, no existe una objetividad, sino que hay una objetividad relativa. Es decir, que un hecho no es cierto a secas. Ese hecho será una verdad relativa (ya que habrá una parte –¿qué parte?– que opine lo contrario).

Versión (posible):

Hoy día, uno de los valores que persiguen los medios de comunicación es la objetividad. Sin embargo, en opinión de Blasco, esta no existe; más bien cabría hablar, según este autor, de una objetividad relativa. Con esto quiere indicarse que de algo no puede simplemente predicarse la verdad o la falsedad, sino que se podrá decir de ello que es una verdad relativa, puesto que es posible que haya quien observe lo contrario.

Ejemplo tomado de Llamas *et al.* (2012: 61)

– Contenido superficial y poco riguroso, escaso dominio de los conceptos y la terminología (a esto se suman problemas de coherencia, en la unidad de sentido del texto; consecuencia de todo ello: incongruencia por falta de claridad)

La teoría de la implicatura de Grice

Las implicaturas van asociadas al principio de cooperación.

Las implicaturas no se pueden contar puesto que son una idea perteneciente a una expresión lingüística.

Tiene relación lo dicho, con lo que se quiere decir ya que es un significado que va implícito a una idea.

Existen varios tipos de implicaturas:

Implicaturas convencionales y presuposicionales: No son cancelables, pues perderían todo el sentido de la frase.

Las implicaturas convencionales añaden una idea. ej: «María logró sacar la tesis» En este caso sabemos que le costó trabajo ya que el verbo «logró» nos lo indica.

Las implicaturas presuposicionales implican una idea lateral produciendo veracidad o no a la frase.

Las implicaturas conversacionales, contienen las 4 máximas de Grice: cantidad, Calidad, Modo, Canal.

Existen dos implicaturas conversacionales: Las implicaturas conversacionales personificadas, cancelables, calculables, no separables y con un contexto situacional.

Y las implicaturas conversacionales generalizadas, igual que las demás salvo que difieren en que no necesitan un contexto situacional.

– Abuso de la atenuación asertiva en la transmisión del contenido

Condicionales de probabilidad y otros recursos de modalidad epistémica que atenúan lo dicho: *en cierto modo, de alguna manera, probablemente, quizás, en mi opinión, creo, puede, etc.*

Indican **duda** respecto de cómo conoce el emisor el contenido de lo dicho; transmiten el contenido con reservas.

Aunque en ocasiones son pertinentes, en un TFG conviene manifestar **seguridad** y **certeza** respecto del contenido de lo expresado.

- Si nos atenemos a lo que dice la norma, este fenómeno *sería* un vulgarismo léxico.
- *En mi opinión*, la cortesía lingüística *puede* ser la manera de frenar la agresividad que, *en cierto modo, podría* surgir en los intercambios verbales de los miembros de la comunidad.

2) Coloquialismos

– **Coloquialismos léxicos** (a veces entrecomillados: conciencia de la inadecuación)

- Es *penoso* que un alumno universitario se exprese así en un texto como el que se nos propone comentar.
- Hay campos en los que la lengua puede «*andar justa*» de términos y hay que recurrir a neologismos y barbarismos para cubrir esas lagunas.
- La coherencia del texto también *deja mucho que desear*, alternando párrafos que tratan diferentes temas de forma aleatoria confundiendo al lector.

– **Abreviaturas innecesarias**

El texto argumentativo presenta 4 *caracts.* fundamentales q se detallan a continuación.

– Coloquialismos morfosintácticos

Uso impersonal o de generalización de la 2.^a persona del singular en verbos y pronombres (cfr. González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 86)

- Para poder expresarte bien *debes* leer con frecuencia y ejercitar conscientemente los conocimientos que *has ido interiorizando* durante las diferentes etapas académicas. Pero hay grandes lectores que no llegan a adquirir una competencia lingüística suficiente.
- Es obvio que al director no le *vas* a decir: ¿qué pasa, tío, cómo te ha ido el día?

3) Imprecisiones léxicas (términos o expresiones muy amplios semánticamente, generales en su significado)

El registro formal requerido por un examen o un trabajo universitario exige **precisión**

- El autor nos *dice* [manifiesta] su modo de pensar.
- *Se han hecho* [publicado] estudios.
- Este aspecto *tiene* [reviste] gran importancia en el ámbito de la lingüística aplicada.
- También en la línea 2 *pasa algo parecido* [se encuentra un fenómeno similar, consistente en...].

(cfr. Llamas *et al.* 2012: 80-81, 105-107; González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 66)

4) Escasa variedad (generalmente léxica)

(cfr. Llamas *et al.* 2012: 80)

- El *hombre*, con la *lengua*, saca [coloquialismo] sus ideas de la mente y las expresa. Con la *lengua* el *hombre* se diferencia de entre todas las *cosas* [imprecisión léxica] que *existen*, se autodetermina, y así se puede conocer a sí mismo. Los neologismos son palabras *nuevas*, y es necesario, ya que al *existir* cosas [imprecisión léxica] *nuevas* hay que llamarlas de alguna forma.
- Hay, *por tanto*, una pobreza léxica y, *por tanto*, una inadecuación idiomática que pertenece al nivel histórico. Como he señalado anteriormente, se trata de un comentario redactado por un universitario. *Por tanto*, se trata de un escrito que debe ser formal. Sin embargo, es clara la inadecuación del texto y, *por tanto*, un fallo en el nivel individual.
- Otro error que *realiza* el alumno es cómo está *realizando* un comentario de texto de un examen.

5) Empleo de la ironía o sarcasmo

A Salinas parece gustarle mucho su prosa, dado que revolotea sobre la misma materia unas 50 páginas. No en vano, cómo no, es un escritor de renombre, tal y como se nos ha repetido en numerosas ocasiones.

Consecuencias de estas desviaciones

- TFG inadecuados e ineficaces en relación con el objetivo para el que han sido creados
- Desajuste entre el texto producido y lo que exige su contexto
- Mezcla de oralización impropia y manifestaciones lingüísticas formales: RUPTURA DE LA UNIDAD DE ESTILO EXIGIDA POR LA PROSA EXPOSITIVA ACADÉMICA (TRABAJO: TFG)

(González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 83-86)

Causas

- Falta de competencia lingüística y comunicativa
- **Planificación y revisión textuales deficientes**
- Confusión en el pensamiento: falta de dominio del tema; dificultades para relacionar ideas, para profundizar; etc.

(González Ruiz y Martínez Pasamar 2002: 83-84)

BIBLIOGRAFÍA útil

- ÁLVAREZ, Alfredo I. (2005): *Escribir en español: la creación del texto escrito: composición y uso de modelos de texto*, Oviedo: Nobel.
- ÁLVAREZ, Míriam (2010a): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid: Arco Libros, 9.ª ed.
- ÁLVAREZ, Míriam (2010b): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid: Arco Libros, 8.ª ed.
- ÁLVAREZ ANGULO, Teodoro (2001): *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*, Barcelona: Octaedro.
- BASSOLS, Margarida y Anna M. TORRENT (2012): *Modelos textuales: teoría y práctica*, Barcelona: Octaedro, 3.ª ed.
- BOEGLIN, Martha (2007): *Leer y redactar en la Universidad: del caos de las ideas al texto estructurado*, Madrid: MAD.
- BUSTOS GISBERT, José (2011): «Errores discursivos y estilísticos en la expresión escrita: categorización y valoración», *Quaderns de filologia. Estudis lingüístics*, 16, 41-64.
- CASADO VELARDE, Manuel (2012): *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona: Eunsa, 10.ª ed.

- CASSANY, Daniel (1995): *La cocina de la escritura*, Barcelona: Anagrama. [La 20.ª reimpresión es de 2011].
- CASSANY, Daniel (2005): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, Barcelona: Paidós, 2.ª ed. corregida.
- CASSANY, Daniel (2006): *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*, Barcelona: Paidós.
- CLANCHY, John y Brigid BALLARD (2000): *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2.ª ed.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y José Luis MUÑÍO VALVERDE (2012): *Mejore su discurso oral*, Almería: Universidad de Almería (Colección: Humanidades, 58).
- COSERIU, Eugenio (1992): *Competencia lingüística*, Madrid: Gredos.
- COSERIU, Eugenio (2007): *Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido*, Madrid: Arco Libros.
- CUENCA, María Josep (2010): *Gramática del texto*, Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y Esperanza ALCAIDE LARA (2007): *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*, Madrid: Arco Libros.

- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): *Ortografía de uso del español actual*, Madrid: SM, 5.ª ed.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, Madrid: Arco Libros, 2 vols., 4.ª ed.
- GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2011): *Gramática didáctica del español*, Madrid: SM, 10.ª ed.
- GRIJELMO, Álex (2011): *La gramática descomplicada*, Madrid: Punto de Lectura.
- JIMENO CAPILLA, Pedro (2006): *Taller de expresión escrita*, Barcelona: Octaedro.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón: Trea.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2006): *La palabra y su escritura*, Gijón: TREA.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2015): *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón: TREA, 5.ª ed.
- MONTOLÍO, Estrella (2015): *Conectores de la lengua escrita*, Barcelona: Ariel.
- MONTOLÍO, Estrella (2000) (coord.): *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel, 3 vols.
- MONTOLÍO, Estrella (2014) (dir.): *Manual de escritura académica y profesional*, Barcelona: Ariel, 2 vols.
- MORENO, Víctor (2005): *Diccionario de escritura: reflexiones y técnicas*, Pamplona: Pamiela.

- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid: Espasa.
- RAE Y ASALE (2010a): *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- RAE y ASALE (2010b): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid: Espasa.
- RAE y ASALE (2011): *Nueva gramática básica de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- RAE y ASALE (2012): *Ortografía básica de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- REYES, Graciela (2009): *Manual de redacción: cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco Libros, 7.ª ed.
- SECO, Manuel (2011): *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid: Espasa, 4.ª ed.
- SERAFINI, María Teresa (2002): *Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura*, Barcelona: Paidós.
- SERRANO SERRANO, Joaquín (2002): *Guía práctica de redacción*, Madrid: Anaya.

DICCIONARIOS

- INSTITUTO CERVANTES (2013): *Las 500 dudas más frecuentes del español*, Madrid: Espasa.
- MARÍA MOLINER (2016): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos, 2 vols., 4.ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa, 23.ª ed. [También en línea: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>]
- RAE Y ASALE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana. [También en línea: <http://lema.rae.es/dpd/>].
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2004): *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid: Aguilar-Santillana.
- SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (2011): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar-Santillana, 2 vols., 2.ª ed.
- SECO, Manuel (2016): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades*, Madrid: Espasa, 2.ª ed.

2. Algunos rasgos del texto académico

- Tipo de discurso que ha de predominar en el TFG: la **EXPOSICIÓN-EXPLICACIÓN** (propio de textos científicos)
- **Vuestra FINALIDAD** (la propia del texto expositivo-explicativo): mostrar y explicar con profundidad y rigor la naturaleza del objeto de análisis (Álvarez Angulo 2010: 74)
- Se trata de construir un tema de forma clara y organizada (Álvarez 2010b: 9)

Textos no divulgativos (TFG)

- Función referencial
- Predominio de la información sobre la interacción, y del estilo objetivo sobre el expresivo
- Predominio de la información abstracta o lógica

(cfr. Reyes 2009: 219; Álvarez 2010b: 24)

El TFG ha de mostrar los rasgos esenciales del texto expositivo científico y los géneros académicos

«Los textos expositivos [...] intentan ser objetivos y tienen por función transmitir información. [...] Los géneros académicos presentan (o se espera que presenten) los siguientes rasgos: un lenguaje preciso, riguroso y relativamente impersonal, una lógica argumentativa impecable, la máxima objetividad, y un propósito informativo explícito» (Reyes 2009: 220)

- **Léxico**

- léxico específico del área de conocimiento; terminología adscrita a la materia tratada
- léxico preciso y denotativo, no ambiguo

(Álvarez 2010b: 24)

- En los textos académicos también suele haber **ARGUMENTACIÓN (secuencias argumentativas)**: se esgrimen argumentos científicos de los que se espera que se extraigan ciertas conclusiones

Intención: convencer de la validez de las conclusiones; también de que el trabajo (TFG) reviste importancia, tiene interés en nuestro ámbito y presenta relación con los contenidos del Grado

(cfr. Reyes 2009: 256)

Este trabajo se centra en un tema que reviste interés, que es oportuno en los estudios literarios o lingüísticos actuales dado que...

El tema resulta de gran interés para el alumno del Grado en Lengua y Literatura Españolas, pues profundiza en contenidos impartidos de manera más general en el Grado, en particular, se indaga en uno de los tipos de discurso presentados...

Este TFG es de revisión bibliográfica, pero ha sido completado con el análisis de un corpus elaborado *ad hoc*. Para ello he seleccionado textos muy variados desde diferentes puntos de vista (tipo de texto, situación, ámbito de producción, finalidad, etc.), y eso **me ha permitido demostrar** que el modo de realización de los actos de habla directivos en español se encuentra profundamente determinado por esas variables contextuales, y que estos actos se explican con frecuencia en relación con estrategias de cortesía verbal, dependientes también de la situación discursiva.

- El autor no suele ocultarse del todo: la desaparición completa del autor no es recomendable (tono seco y remoto) (cfr. Reyes 2009: 222)
- Alternancia entre estructuras impersonales y uso de 1.^a persona (singular o plural). (cfr. Reyes 2009: 259-260)

Las conclusiones a las que **me ha conducido** el trabajo vienen a confirmar lo planteado al inicio: que ciertos actos se encuentran especialmente determinados desde un punto de vista contextual. Este hecho ha sido formulado en algunos estudios descriptivos **que se han analizado** en el marco teórico del TFG. Se trata de estudios que, como el trabajo ahora **se presenta**, se han desarrollado en los últimos tiempos en el ámbito de los estudios pragmáticos sobre el español. **Me refiero** sobre todo a dos trabajos descriptivos...

Bibliografía sobre el texto académico y expositivo

- ALCARAZ VARÓ, Enrique, José MATEO MARTÍNEZ y Francisco YUS RAMOS (eds.) (2007): *Las lenguas profesionales y académicas*, Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ ANGULO, Teodoro (1996): «El texto expositivo-explicativo: su superestructura y características textuales», *Didáctica*, 8, 29-44.
- ÁLVAREZ ANGULO, Teodoro (2001): *Textos expositivos-explicativos y argumentativos*, Barcelona: Octaedro.
- ÁLVAREZ ANGULO, Teodoro y Roberto RAMÍREZ BRAVO (2010): «El texto expositivo y su escritura», *Folios: revista de la Facultad de Humanidades*, 32, 73-88.
- ÁLVAREZ, Míriam (2010b): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*, Madrid: Arco Libros, 8.ª ed.
- CARRERA DE LA RED, Anunciación (2000): «La lectura de textos académicos: algunas estrategias de aprendizaje individual para estudiantes universitarios», en J. M. Ruiz *et al.* (coords.), *Estudios de metodología de la lengua inglesa*, Valladolid: Universidad, 89-100.
- CASTELLÓ BADÍA, Monserrat (coord.) (2007): *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*, Barcelona: Graó.

- JAIMEZ ESTÉVEZ, Rita (1998): «La organización de textos académicos: su incidencia en la escritura estudiantil», *Letras*, 56, 9-22.
- LLAMAS SAÍZ, Carmen, Concepción MARTÍNEZ PASAMAR y Cristina SÁNCHEZ TABERNERO (2012): *La comunicación académica y profesional. Usos, técnicas y estilo*, Cizur Menor: Thomson Reuters / Aranzadi.
- MONTOLÍO, Estrella (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel, 3 vols.
- PARODI, Giovanni (coord.) (2008): *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer*, Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- REYES, Graciela (2009): *Cómo escribir bien en español*, Madrid: Arco Libros, 7.ª ed.
- SANZ ÁLAVA, Inmaculada (2007): *El español profesional y académico en el aula universitaria*, Valencia: Tirant lo Blanch.